DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2010 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA-ID 198.648"

A los veinticinco días del mes de junio del año 2010, en el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA-ID 198.648" y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.-------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 198.648, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: Anibal Paulino Gamarra Vera, ND Distribuidora, Vendors s.a, DICOPAR S.A y Papelera Guairá
, según consta el Acta de fecha 24 de mayo de 2010. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: ND Distribuidora, La Esperanza y Alfa Distribuidora, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.----------

1) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: Se ha solicitado No se solicitaron aclaraciones por parte de los oferentes..- ----------

2) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro

	EMPRESAS OFERENTES	PRECION TOTAL – IVA INCLUIDO
1	ND Distribuidora	37.884.650Gs.-
2	La Esperanza	14.610.650Gs.-
3	Alfa Distribuidora	32.245.550Gs.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. Instituto Nacional de Salud Administración

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Abg. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA N° 16/2010 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA-ID 198.648"

Para la presentación de ofertas se han solicitado cuarenta y siete (47) items. La adjudicación ha sido establecida por ítem.----------

Considerando que existen ítems que no fueron ofertados por la cantidad necesaria y exigida de oferentes de acuerdo a la ley 2051/03, se sugiere declararlos desiertos y realizar otro llamado para la adquisición de los mismos. Dichos ítems son: 38 y 44.----------

Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 7 empresas han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas, en cuanto a las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos, se detalla análisis de las mismas:

DESCRIPCION	ND DISTRIBUIDORA	LA ESPERANZA	ALFA DSITRIBUIDORA
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. N° 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. N° 677/2010 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL
Instituto Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Abog. Liz Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2010 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA-ID 198.648"

LA EMPRESA ND DISTRIBUIDORA, presenta constancia SIPE, en la cual se pudo constatar que: DD.JJ del derecho de los menores de acuerdo a la Resolución 677 se encuentra pendiente, pero la empresa presenta original de dicho documento en su legajo de su oferta. Presenta además copia de: Certificado de cuenta bancaria, DD.JJ pago impuesto a la renta año 2007, 2008 y 200*9, Certificado de registro sanitario de productos domisanitarios emitido por DIGESA-MSPYBS con respecto a detergente, limpiavidrios y suavizante de ropas y original de la DD.JJ Art 40 ley 2051/03 de acuerdo a la Resolución 330 DNCP. ----------

La empresa LA ESPERANZA, presenta constancia SIPE, en la misma se observa que todos los documentos solicitados por la convocante se encuentran activos. De igual manera presenta original de: DD.JJ Art 40 ley 2051/03 de acuerdo a la Resolución 330 DNCP y DD.JJ del derecho de los menores de acuerdo a la Resolución 677 DNCP.----------

La empresa ALFA DISTRIBUIDORA, presenta constancia SIPE, en la misma se observa: DD.JJ Art 40 ley 2051/03 de acuerdo a la Resolución 330 DNCP, DD. JJ pago impuesto a la renta último ejercicio fiscal se encuentran vencidos, la DD.JJ del derecho de los menores de acuerdo a la Resolución 677 DNCP se encuentra pendiente, pero la empresa presenta el original de ambas DD. JJ Resol 330 y 677 y la copia del pago de la DD. JJ pago renta año 2009. Presenta además: copia de pago IVA meses de febrero, marzo y abril 2010, Balance general año 2008 y balance general y estado de resultados año 2009. ----------

3) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:

Todo esto se ha constatado de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos.----------

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
Instituto Nacional de Salud
Administración

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodriguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2010 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA-ID 198.648"

1º Adjudicar el llamado de contratación directa nº 16/10 para la ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA a:

Empresa ND DISTRIBUIDORA: los ítems: 1, 2, 8, 14, 17, 20, 26, 27, 28, 32 y 45, por un total de cinco millones novecientos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta guaraníes (5.943.650GS..-) IVA incluido.-

Empresa ESPERANZA los ítems: 7, 11, 12, 16, 29, 36, 37, 40 Y 43, por un total de cuatro millones quinientos cinco mil quinientos veinticinco guaraníes (4.505.525gs.-)IVA incluido.-

Empresa ALFA DISTRIBUIDORA los ítems: 3, 4, 5, 6, 9, 10, 13, 15, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 33, 34, 35, 39, 41, 42, 46 Y 47, por un total de quince millones seiscientos mil novecientos cincuenta guaraníes (15.600.950gs.-) IVA incluido.-

Declarar desiertos los siguientes ítems de dicho llamado:38 y 44, por no contar con la cantidad suficientes de ofertas para ser evaluadas y adjudicadas.-

2º) Suscribir los contratos correspondientes con las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Lic. Ma. Laura Benza Raggio
Coordinadora Operativa Sub uoc 41-

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Ins. Nac. Nacional de Salud